

Lima, 11 de abril de 2022

Señores

Comité Electoral

Federación Deportiva Peruana de Basketball

Presente. –

Asunto: Presentación de Lista de candidatos para el proceso eleccionario periodo 2021-2024

De mi especial consideración:

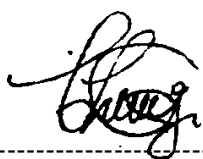
Tenemos bien dirigirnos a ustedes en calidad de candidato a presidencia de la lista y de personero legal debidamente acreditado por la lista, en mérito al asunto del presente documento, mediante el cual cumplimos con presentar la lista de candidatos para el presente proceso eleccionario, anexando a la presente los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos mencionados en el Reglamento para las elecciones de la Junta Directiva de la Federación Deportiva Peruana de Basketball (FDPB) para para el período restante del ciclo olímpico vigente (2021-2024).

La presente lista está conformada por las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	DNI
Presidente	Víctor Eduardo Cisneros Colchado	15845745
Vicepresidente	Sylvia Karim Ramirez Martinez	22509477
Tesorero	Saúl Omar Sierra Ríos	31632586
Secretario	José Alfonso Benavides Silva	21429741
Vocal	Juan Alejandro Lombardi Perez	00432776
Vocal	Jaime Ruperto Morales Lopez	31621852
Vocal	Erick Adrian Alexander Ramos Luna	46186653

Asimismo, cumplimos con señalar la dirección electrónica: **rigozuni72@gmail.com** designada para recibir toda notificación referente al presente proceso electoral.

Atentamente,



Rigo Gregory Zuñiga Hinostraza
Personero



Víctor Eduardo Cisneros Colchado
Candidato a Presidencia

Anexos que acompañamos al presente documento:

1. Credencial de reconocimiento de Dirigente Deportivo registrado del señor Víctor Eduardo Cisneros Colchado expedida por la FDPB, documento que sustenta el contenido de la credencial y acreditan más de 04 años de dirigencia deportiva y las resoluciones directorales correspondientes.
2. Credencial de reconocimiento de Dirigente Deportivo registrado de la señora Sylvia Karim Ramírez Martínez expedida por la FDPB, documento que sustenta el contenido de la credencial y acreditan más de 04 años de dirigencia deportiva y las resoluciones directorales correspondientes.
3. Copia debidamente legalizada del Título Profesional del señor Víctor Eduardo Cisneros Colchado, que acredita de forma fehaciente el cumplimiento del requisito previsto en el artículo 46º literal b) de la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte modificada por la Ley Nro. 30474, así como fotocopia de registro en SUNEDU.
4. Copia debidamente legalizada del Grado de Bachiller de la señora Sylvia Karim Ramírez Martínez que acredita de forma fehaciente el cumplimiento del requisito previsto en el artículo 46º literal b) de la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte modificada por la Ley Nro. 30474, así como fotocopia de registro en SUNEDU.
5. Constancia de no estar sancionado por la justicia deportiva de la Federación Deportiva Peruana de Basketball de todos los miembros candidatos.
6. Constancia de no estar sancionado por el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte-IPD de los candidatos a Presidencia y Vicepresidencia.
7. Declaración Jurada de no haber sido sancionado en proceso penal por delito doloso, ni de tener vínculo con las personas naturales ni jurídicas con las que se contrate la adquisición de bienes de los candidatos a Presidencia y Vicepresidencia.
8. Copia simple del respectivo documento de identidad de los candidatos presentados en la lista.
9. Declaración Jurada debidamente suscrita por cada una de las personas consignadas en la presente lista propuesta, manifestando no tener sanciones por decisión institucional vigentes al día de verificado el proceso electoral y no encontrarse incurso en los impedimentos previstos en el artículo 15º del Reglamento Electoral de la FDPB.
10. Copia simple de la resolución correspondiente emitida por el Registro Nacional del Deporte del Instituto Peruano del Deporte que acredita que, los candidatos de la presente lista se encuentran en el Registro Deportivo respectivo conforme al Reglamento Electoral.